

HACIA UNA ECONOMIA MÁS HUMANA Y FRATERNA

La evolución de la economía nacional y de la mayor parte de los países en desarrollo presenta síntomas preocupantes de una agudización en la mala distribución del ingreso en perjuicio de los sectores más pobres de la población.

La globalización de la economía ha resultado ser un banquete al que muy pocos son invitados; las privatizaciones son una disculpa para entregar las empresas estatales a los grupos hegemónicos y a las grandes transnacionales y en donde la concentración de la riqueza es cada vez más notoria y exagerada.

Las reflexiones en torno a la dimensión social y humana de la economía, iluminadas por las enseñanzas eclesiales pueden dar pautas para encaminar las políticas nacionales hacia un mundo más justo.

Editorial Portobelo

Pequeño Formato

25

Economía - Religión

HACIA UNA ECONOMIA MÁS HUMANA Y FRATERNA

LA ECONOMÍA NACIONAL,
EL DESARROLLO HUMANO Y LA
DOCTRINA SOCIAL DE LA IGLESIA

Un posible aporte al documento
"HACIA UNA ECONOMÍA MÁS
HUMANA" (1985)

José Guillermo Ros-Zanet



Editorial Portobelo

Pequeño Formato

25

Economía - Religión

Pequeño Formato
No.25 - Economía - Religión
Primera impresión: marzo de 1997

© José Guillermo Ros-Zanet

© Editorial Portobelo

Librería El Campus

Calle José de Fábrega No. 19
Apartado 2208 - Panamá 9A
Teléfono 223-6598 223-0049
Fax 263-7873 Panamá, R. de P.

Consejo Editorial:

Simeón E. González - Celestino A. Arauz
Miguel A. Bernal - Margarita de Perez
Reymundo Gurdian

Coordinación Editorial:

Bernardo Ezurmendía

Coordinación de diseño:

Antonio Perez

Diagramación y Diseño:

Editorial Portobelo

Impresión:

Librería El Campus

Queda prohibida, sin autorización escrita de los titulares de los derechos de autor, bajo las sanciones contempladas por las leyes, la reproducción parcial o total de esta obra por cualquier medio o procedimiento, incluida la reproducción, fotocopia e incluso el procesamiento informático y la distribución de ejemplares de esta obra mediante alquiler o préstamo.

HACIA UNA ECONOMIA MÁS HUMANA Y FRATERNA

**LA ECONOMÍA NACIONAL,
EL DESARROLLO HUMANO Y LA
DOCTRINA SOCIAL DE LA IGLESIA**

**Un posible aporte al documento
“HACIA UNA ECONOMÍA MÁS
HUMANA” (1985)**

José Guillermo Ros-Zanet
Médico



Editorial Portobelo
Pequeño Formato

25

Economía - Religión

A mi esposa, Milagros.

A mis tres hijas:

Alma Milagros,

Vida Claribel y

Lorena Pía.

A mis seis nietos:

Claudio Guillermo, Ana Belén,

José Miguel, Juan Guillermo,

Carlos Gabriel y Pía Aurelia.

A mis hermanos.

A la Sagrada Memoria de mis

Padres y Abuelos.

SEGUNDA DEDICATORIA

A Hegel y a Marx, que pusieron al desnudo la «Conciencia Infeliz» y el «Poder Social Extraño», realidades del mundo, que son tocadas por este Ensayo.

Al Santo Padre, Juan Pablo II; a su Teología de la Esperanza, que recobra y supera la síntesis de «El Saber Absoluto Total», de Hegel (que Marx pretendió substituir por «La Praxis Productiva Total»), desde «El Espíritu (Amor) Absoluto Total», que, a un tiempo, interpreta y transforma al mundo.

1

RAZONES DE ESTE ESCRITO

Estos apuntamientos aspiran a ser un sencillo aporte para una actualización, que creemos necesaria, del valioso documento «*Hacia una Economía más Humana*», publicado el 12 de Mayo de 1985... Desde esta fecha han tenido lugar, en nuestro país, acontecimientos históricos (políticos, culturales, económicos y sociales) que han sacudido profundamente el vivir nacional, y el significado y los contenidos de ese mismo vivir.

Por razón de estos acontecimientos nacionales, que parecen sucederse sin una conciencia clara de sus contenidos y significados, y de su realidad como fenómenos ligados, oscuramente o luminosamente, a acontecimientos regionales y mundiales (planetarios), es por lo que estimamos pertinente la presentación de este sencillo documento personal, que pretendemos sea fiel a la doctrina católica, en su visión del Hombre, del Mundo y de la «Cuestión Social» (y económica) de nuestro tiempo, y fiel al sentido de Patria.

Aspiramos, por lo tanto, a que tenga su razón de ser y su justificación profundas en la Tradición y el Magisterio de la Iglesia Católica... Que su **pensamiento** esté en los tiempos, que ya son historia (¿Del cielo y de la Tierra?); y, su **hacer**, en el tiempo presente; tiempo que se hará historia (económica, política, cultural y social). Pero una sola y única historia. Historia de Bien y Verdad, de Paz y Justicia.

Hace ciento cuatro (104) años (15 de mayo de 1891), el Santo Padre León XIII le entregó a los

católicos y al mundo una providencial Encíclica: la «*Rerum Novarum*»..., desde entonces, innumerables documentos pontificios, iluminados y guiados por la Verdad y perennidad de esta «inmortal Encíclica» (como la llamó el Papa Juan XXIII), han enriquecido la Tradición y el Magisterio de la Iglesia Católica. Y han ido conformando lo que hoy se llama “**Doctrina** (o Enseñanza) **Social de la Iglesia**».

Y todo este **corpus** de sabiduría social, se refleja, hoy, en la encíclica «*Centesimus Annus*» (1º de mayo de 1991), escrita y promulgada por el Papa Juan Pablo II, para conmemorar los cien años de la «*Rerum Novarum*».

Y ha sido la lectura atenta y metódica de los extraordinarios documentos pontificios que se han publicado a partir (y en consideración) de la «*Rerum Novarum*», la que nos ha movido a escribir este sencillo posible aporte al valioso escrito «*Hacia una Economía más Humana*».

Y hablo de las siguientes Cartas Encíclicas: Pío XI: «*Quadragesimo Anno*» (15 de mayo de 1931); Juan XXIII: «*Mater et Magistra*» (15 de mayo de 1961); Pablo VI: «*Octogesima Adveniens*» (Carta Apostólica, 14 de mayo de 1971); Juan Pablo II: «*Laborem Exercens*» (14 de noviembre de 1981), y «*Centesimus Annus*» (1º de mayo de 1991).

Todas estas Cartas Encíclicas, más las recientes tendencias hacia la conformación de una economía planetaria (**globalización de la economía y universalización de los incentivos tributarios**), han puesto en evidencia la necesidad imperiosa (y la bondad) de actualizar el histórico documento «*Hacia una Economía más Humana*» (y Fraternal).

¿POR QUE LA IGLESIA?

La Iglesia Católica ha seguido fielmente, durante dos mil años, el mandato de Cristo: que la caridad y la comunión fraterna entre los hombres y los pueblos, se hagan Camino, Verdad y Vida, «desde el más grande amor».

Si bien es cierto que la Iglesia Santa tiene como misión fundamental santificar las almas, no es menos cierto que la Iglesia se preocupa, igualmente, con solicitud y esperanza, porque los hombres y los pueblos logren hacer realidad la **Justicia Distributiva** de todos los bienes terrenales, planetariamente.

La Iglesia Católica desde la Tradición ha sido fiel al principio: «**La Tierra fue creada para todos**». Basta recordar las ideas y pensamientos, entre otros muchos, de San Ambrosio, San Juan Crisóstomo, San Basilio, San Gregorio Niseno, Santo Tomás...

El Santo Padre Juan XXIII nos dice lo siguiente (en su conocida y olvidada Encíclica «*Mater et Magistra*»), en relación con los tiempos (y circunstancias) en que fue escrita la «*Rerum Novarum*»:

«León XIII habló en años de transformaciones radicales, de fuertes y de acerbos rebeliones. Las sombras de aquel tiempo nos hacen apreciar más la luz que dimana de su enseñanza».

«Como es sabido, en aquel entonces la concepción del mundo económico más difundida y puesta por obra en mayor escala, era una concepción naturalística, que niega toda relación entre la moral y la economía. Motivo único de la acción económica, se afirmaba, es el provecho individual.

Ley suprema reguladora de las relaciones entre los empresarios económicos es una libre concurrencia sin límite alguno. Intereses de los capitales, precios de las mercancías y de los servicios, ganancias y salarios, se determinan pura y mecánicamente por virtud de las leyes del mercado».

Y, más adelante nos dice:

«En un mundo económico concebido en esta forma, la ley del más fuerte encontraba plena justificación en el plano teórico y dominaba el terreno de las relaciones concretas entre los hombres. De allí surgía un orden económico turbado radicalmente».

«Mientras riquezas incontables se acumulaban en manos de unos pocos, las clases trabajadoras se encontraban en condiciones de creciente malestar. Salarios insuficientes o de hambre, agotadoras las condiciones de trabajo y sin ninguna consideración a la salud física, a las costumbres morales y a la fe religiosa. Inhumanas sobre todo las condiciones de trabajo a las que frecuentemente eran sometidos los niños y las mujeres. Siempre amenazante el problema del desempleo. La familia sujeta a un proceso de desintegración».

De esta manera la iglesia, Madre y Maestra, ponía al descubierto, gravemente y duramente, la cuestión obrera, **la cuestión social**, en el mundo económico de este tiempo.

Y ha sido, probablemente, el ingreso de la Iglesia, con pie seguro, en la compleja realidad social, política, cultural y económica de los pueblos del mundo (y no para proponer modelos económicos y sociales, sino para iluminar, humanamente y éticamente, todo pensar, hacer y quehacer del hombre) lo que motivó la conformación del Documento **Hacia**

una economía más humana (1985)... Y han sido las últimas encíclicas promulgadas por el Santo Padre Juan Pablo II, las que han sugerido, hoy, la necesidad y la bondad de actualizar este documento.

ECCLESIA AETERNA, SI; PERO, TAMBIEN, ECCLESIA SEMPER REFORMANDA, ETERNAMENTE.

Estas motivaciones de carácter esencial se pueden expresar y concretar en grandes tareas, en acciones fundamentales, que deben ser cumplidas, cristianamente, en nuestro tiempo de improbidad y de injusticia, y tan pobre en imaginación creadora.

Los retos que significan la **Globalización de la Economía y la Universalización de los Incentivos Tributarios** sólo pueden enfrentarse desde una visión cristiana del hombre y del mundo, y desde un sentido profundo de patria y de humanidad. De lo contrario el ingreso a las economías regionales y planetarias no servirá al desarrollo humano sino a una mayor dependencia económica, política, cultural y social.

3

SOBRE LA NECESIDAD DE LLENAR EL VACIO DE EVANGELIZACION

La labor de evangelización de la Iglesia se ha realizado mayoritariamente entre el campesinado, y dirigida preferentemente a la formación de líderes.

Y, como se dijo en el primer documento:

«En términos más amplios, no se ha dado a conocer la posición de la Iglesia frente a los problemas económicos,

sociales y políticos del país. Esto es especialmente cierto en lo que se refiere a los grupos de dirigentes profesionales, empresariales, políticos y sindicales... Grupos poblacionales que en su mayoría pueden ser sólo cristianos de domingo; pero que no proyectan su Fe (sobre la cuestión social), durante el resto de la semana, y no esperan ni buscan que la Iglesia les hable acerca de la cuestión social».

Es nuestro propósito que este aporte sencillo llegue (y les llegue) a todos estos grupos que tanto pueden influir, positivamente, sobre la situación (social, política, económica, cultural, etc.) del país. Y que llegue (se haga llegar) «a todo el hombre y a todos los hombres» de Buena Voluntad.

Las siguientes palabras del documento de 1985, mantienen hoy (1995) una plena vigencia:

«Existen muy serios problemas de pobreza en Panamá en términos de alimentación, nutrición, salud, acceso a la educación y al empleo y en general en cuanto a la distribución del ingreso y las oportunidades. Las políticas y los énfasis de las agencias gubernamentales responsables por la acción social se han comportado en forma zigzagueante, con cambios bruscos que obedecen a las preferencias de los titulares de dichas entidades, cada vez que son cambiados. Coincidentalmente al progreso cuantitativo registrado en indicadores globales de salud y educación en las dos últimas décadas, se mencionan con insistencia, versiones en cuanto al deterioro de ciertos aspectos específicos del bienestar social y de la distribución del ingreso en las dos últimas décadas. A pesar de ello, Panamá ha estado hasta el momento exenta de la violencia, en buena medida por la naturaleza más bien pacífica del panameño. Sin embargo, los conflictos que ya existen en nuestro medio pueden agudizarse y encontrarse llegando a producir una explosión de violencia en el país. Todavía hay tiempo para que los cristianos y demás personas de buena voluntad actuemos».

Ya estamos asistiendo a una como institucionalización de la violencia.

Es que sólo evangelizando a todos los grupos comprometidos con la búsqueda del desarrollo integral del país, y evangelizando a todos los hombres de buena voluntad, podremos alejar la tentación de la violencia y la injusticia, y hacer difícil la continuidad y el imperio de la mentira, del crimen y de la corrupción generalizada en el país.

Es necesario conocer y dar a conocer las Encíclicas y los Documentos Papales, que han devenido ya Tradición y Magisterio de la Iglesia, y que hicieron y hacen posible la iluminante existencia de la Doctrina (de la Enseñanza) Social de la Iglesia Católica.

Y es necesario saber y hacer saber que la Doctrina Social de la Iglesia no es una simple tesis sobre la cuestión obrera y las realidades sociales, ni un sistema económico, social y político; es, esencialmente, un cuerpo de sabiduría y de enseñanza moral, capaz de iluminar y guiar positivamente todo hacer y quehacer de los hombres y los pueblos.

4

SOBRE LA NECESIDAD DE CONTRIBUIR A DAR UN RUMBO POSITIVO Y PACIFICO A LOS PRÓXIMOS EPISODIOS DE LA VIDA NACIONAL

En mayo de 1989, el país se vio enfrentado a un difícil período electoral. Fue el primero que tuvo lugar luego de haber salido desde un oscuro proceso

de la historia nacional; luego de haber pasado por la sombría etapa de lo que llamo «las dos décadas perdidas» (1968-1989).

Perdidas para la Democracia, para la Conciencia Histórica, para el vivir moral, para el **Ser** profundo, personal y nacional.

Y hoy, como en 1985, y luego de 5 años y medio de azaroso vivir en democracia, reinan de nuevo la confusión y la insatisfacción, social y política... Porque persisten la corrupción, la mentira, el fraude y la impunidad del delito. **Es como si todo hubiese cambiado, para que nada cambiara.**

Y hoy, como ayer (1985), la iglesia sigue haciendo un llamado profundo a la conciencia nacional; un llamado a la solidaridad, al trabajo y a la comunión fraterna. Una exhortación para vivir de acuerdo con nuestra fe cristiana, y según las exigencias de la Gran Ley Moral.

Hoy se habla, nuevamente, de reconciliación nacional... Pero parece ser que son muchos los que entienden la reconciliación como olvido del delito y del crimen. El reinado de la impunidad. La oscura facilidad del indulto político y de la amnistía.

Olvidan que para alcanzar la reconciliación y el perdón (y la amnistía), se ha de pasar, primero, por el cumplimiento de la Gran Ley Moral (la aceptación del pecado y la culpa, el arrepentimiento verdadero, y el firme propósito de enmienda) y por el cumplimiento de la ley de los hombres (el debido proceso: en el que no tienen cabida las indebidas presiones)... Debe ser la consagración de la justicia total.

La justicia humana, en su tiempo... Y la

Justicia Divina inacabable, al final de los tiempos; en el último día, eternamente.

No podemos olvidar que hace cinco años y medio, a causa de una acción punitiva, cumplida en nuestro país por **un ejército de ocupación extranjero**, fuimos súbitamente liberados de una situación infamante de opresión y oprobio, en la que nos mantuvo durante 21 años un oscuro **ejército de ocupación aborigen**, doméstico (hecho en casa).

Una situación infamante de opresión, y de injusticia que sufrió el país, y que muchas naciones hermanas, americanas (norte, sur y centro), europeas, asiáticas, y otras, **apoyaron y alentaron, desde innombrables razones o motivos.**

Recordemos que siempre será inmensamente más fácil luchar moralmente contra un ejército extranjero de ocupación, que frente a un ejército aborigen (hecho en casa) de ocupación.

La acción punitiva nos situó, extremosamente y súbitamente, en un nuevo mundo.

Y es precisamente este nuevo vivir en un tiempo en el que se intenta vivir en democracia y libertad, lo que también nos conduce hoy a actualizar, desde esta nueva realidad social, política, cultural y económica, el Documento de 1985, «**Hacia una Economía más Humana**».

Para entender mejor este documento es necesario saber, desde la más luminosa conciencia crítica, que las causas profundas de los males que hoy envenenan a los individuos y a los pueblos, y que perturban las mentes de muchos, son la ignorancia, el desprecio y el olvido de la **Verdad** (ver “**Ad Petri**

Catedran", Juan XIII).

Y el olvido de la Verdad se hace, hoy, olvido de Dios. Y el olvido de Dios deja al hombre a la intemperie moral y espiritual. Es lo que podemos llamar el **Desuso de la Fe**.

El vacío de Dios lo llena el dinero y el afán de poder.

Domina el deseo de **tener** sobre el de **querer ser** más persona, más humanidad.

Es necesario tomar conciencia de que en nuestro tiempo y circunstancia no sólo se acumulan bienes materiales; también se acumula poder (político, económico, militar, etc.), utilizado para oprimir, dominar, enajenar, esclavizar.

El hombre ha perdido su sentido profundo de **identidad** (ser hijo de Dios, y hermano de su semejante) y su visión de **destino** trascendente.

«Yo soy el Camino, la Verdad y la Vida».

El hombre sin fe y sin sentido moral (sin sentido de solidaridad y de **proximidad**) se ve amenazado, cada día, por lo que produce y crea con sus manos, con su intelecto y con su voluntad... El hombre termina alienado por la obra de sus manos... Y oprimido por las creaciones de su inteligencia. No es capaz de encontrarle sentido y destino trascendente a la vida, ni a su propio vivir.

En lugar de dominar sabiamente sobre las cosas del mundo, termina siendo, él, el dominado.

No se comprende que no se hizo el hombre para la Economía. La Economía se hace para el

hombre. La economía ha de servir al bienestar y felicidad «de todo el hombre y de todos los hombres»... Sólo así será **una Economía más Humana y Fraternal**. De lo contrario será una economía que hace predominar al «Hombre Lobo del Hombre». Las Economías Inhumanas.

5

UNA INVITACIÓN
REITERADA Y RENOVADA

Creemos conveniente y necesario mantener, en este aporte nuestro, las graves palabras de invitación formuladas en el documento de 1985:

«-Los propósitos básicos de este documento son primero el de despertar la conciencia de los panameños a los graves problemas -más bien a la seria crisis- que vive el país y segundo, el animar a la búsqueda de salidas a la situación que vivimos.

-En el texto que sigue se plantea que la salida que busquemos para Panamá debe poner su énfasis en los más necesitados y responder a una visión cristiana del desarrollo. Ello significa que debemos ir mucho más allá del simple crecimiento económico y definir los objetivos y las acciones en función del hombre en concreto.

- El modelo que se busque debe contener la meta del pleno empleo, la remuneración justa y la participación equitativa de los trabajadores en la organización del trabajo y en la distribución de sus frutos. Es esencial que el modelo panameño promueva la ética de la convivencia democrática para superar los sectarismos ideológicos, así como eliminar la primacía de los intereses creados sobre los valores cristianos y erradicar definitivamente la corrupción en nuestra sociedad.

«Es necesario reconocer explícitamente que los profesionales de la economía, administración, finanzas e ingeniería formados en las universidades del país y del exterior, no han sido preparados para diseñar programas y proyectos distintos a los tradicionales, del sector privado o del público, que proporcionen trabajo bien remunerado a los marginados de nuestra sociedad. Sin embargo, allí es donde está la clave del problema que hay que resolver. Lo sorprendente para muchos es que después de dedicarle atención al problema se «descubren» proyectos, ideas, esquemas simples -muchos de los cuales ya han trabajado en otras partes- que efectivamente tienen capacidad para generar trabajo bien remunerado y satisfacción entre los más necesitados. Se requiere imaginación por supuesto, pero más que eso, buena voluntad... Un buen sentido cristiano. En ese espíritu invitamos a la lectura del documento».

6

EL OCIO CREADOR Y LA NUEVA UTOPIA

En nuestro tiempo, aun en medio del egoísmo y del odio desatados, aun en medio de la improbidad y de la «improvidencia», podemos y debemos prepararnos para fundar la Civilización del Amor, y la llamada Civilización del Ocio con Dignidad; que es la Civilización del Ocio Creador.

Creo firmemente que pese al mal que hoy recorre toda la tierra, debemos luchar para hacer posible la humanización del mundo... Y si no vemos ni entendemos esta bienhechora posibilidad es porque andamos descaminados en la búsqueda y el encuentro del Bien Común, que ha de llegar desde la Epístrofe Moral.

Hoy, inmersos en el mundo de la automatización, se busca, desesperadamente, el logro del pleno empleo y de la sobreproducción, mediante el trabajo (extra) del hombre ya empleado, y olvidamos que, en ese mismo instante, la máquina (la automatización) reemplaza, en medida creciente, el trabajo manual humano; y hace posible, de manera agresiva, la sobreproducción, y la salida del obrero del puesto de trabajo.

Lo que debemos buscar, desde estructuras políticas inteligentes y desde valores esenciales y superiores del espíritu, es transformar las jornadas de trabajo de ocho (8) horas y de diez (10) horas, en jornadas de trabajo de cuatro (4) horas, con salarios justos y con seguridad del empleo... Y convertir luego esas horas acumuladas por la reducción de la jornada laboral, en Pleno Empleo. Y transformar, **pari passu**, las horas sin trabajo formal (horas liberadas), en Ocio con Dignidad, en Ocio Creador, creador de riqueza cultural, literaria, científica, filosófica, ética, y más. El Ocio Creador ha de servir, esencialmente, para hacer posible la expresión de lo superior intelectual y espiritual del hombre: Obras para el tiempo y los tiempos de la eternidad. Es el buen desarrollo de las potencialidades del Hombre.

El tiempo liberado ha de servir, humanamente, para reducir el desempleo; para el logro del pleno empleo... Y no para el logro del doble empleo.

El ocio creador ha de darse en el medio familiar, comunal, y hasta nacional... Que no prevalezca el Ocio Ocioso, en ningún ámbito del quehacer humano (Hoy la T.V. parece consumir lamentablemente, la

mayor parte del tiempo libre, del tiempo liberado). Abundancia de «Programas - Basura».

Busquemos llenar, humanamente y sobrehumanamente, las necesidades esenciales del cuerpo (alimentación, techo, vestido, recreación, etc., etc.) y las necesidades del alma (Verdad, Libertad, Obediencia Justa, Riesgo, Igualdad, Propiedad - privada y colectiva-, Honor, etc., etc.), del hombre.

Hoy los gobiernos y los políticos prometen (insensatas y vanas promesas) reducir el desempleo, olvidando que en nuestra civilización y en nuestros actuales sistemas económicos, el triunfo de la automatización (creciente) significa, ineluctablemente, la derrota del Empleo Pleno.

Hoy, ante un Código de Trabajo conflictivo y desbalanceado, los empresarios prefieren emplear a la máquina y no al obrero... Creciente dificultad para ingresar a los puestos de trabajo.

En la Antigüedad (Grecia, Roma), el Ocio Creador se sustentó, en buena medida, en la existencia de esclavos... Hoy las máquinas (la automatización) deben ser los nuevos esclavos, y no las esclavizadoras del hombre... El hombre no debe ser enajenado por sus propias creaciones.

Por otro lado hoy hablamos de procurar, de permitir y de propiciar la libre iniciativa personal y la libertad de los mercados; cuando los monopolios y los oligopolios devienen monstruos transnacionales que dominan los mercados y las economías en proceso de globalización.

Y devienen, también, desde los medios masivos de desinformación y deformación (de propa-

ganda omnipresente), en los ordenadores y en los modeladores de los gustos del consumidor... Las «Transnacionales» (y las «Nacionales») ordenan el consumo, y crean el Consumismo.

Hoy la jerarquía de los niveles de consumo tiende a desaparecer, en las sociedades de consumo de masas... Empleados y obreros buscan poseer lo que posee el empresario.

Lo que debemos buscar, hoy, fundamentalmente, es un **Desarrollo Sin Crecimiento**; sin consumo y sin acumulaciones agresivos... Que lo que crezca y se desarrolle sea la calidad de los productos, y no la cantidad de los mismos... Que volvamos a la economía (a la industria) de la Paz, y no de la «Guerra» (en los campos de batalla los artefactos bélicos son destruidos prontamente, y la industria bélica, floreciente, debe reemplazarlos (venderlos), prontamente también... Busquemos, pues, que los artefactos y los productos que hoy se lanzan al mercado de la Paz (automóviles, refrigeradoras, televisores, estufas, etc., etc.) duren décadas y no meses (ahora los destruye la baja calidad).

En la Civilización del Amor (Teilhard de Chardin y el Papa Pablo VI), el triunfo de la automatización será el triunfo del empleo pleno y del Ocio Creador.

Al magno proyecto de la Globalización de la Economía y de la Universalización de los Incentivos Tributarios, concurren, hoy, socios desiguales (países sub-desarrollados frente a países y fuerzas económicas super-desarrollados); por eso se ha de negociar con dignidad, con sentido de Patria y de lo humano, y de

la Humanidad.

Durante las últimas cuatro décadas los recursos minerales y las fuentes de combustibles, del llamado Tercer Mundo, han sido expoliados en gran medida, por el Primer Mundo... Y estos últimos países mantienen, hoy, concesiones (Acuerdos Binacionales) de explotación, casi a perpetuidad; aprobados por gobiernos ingenuos o delincuentes de los Países del Tercer Mundo.

Por eso, estos países, desafortunadamente, casi no son dueños de su propio subsuelo, de sus riquezas naturales... Es como si carecieran de un sustento natural. «Carecen» de subsuelo.

¿Cómo pueden, estos países, entrar, hoy, con buen pie (en pie de igualdad) a los acuerdos de globalización de la economía y de universalización de los incentivos tributarios?

¿Cómo podrán hacerlo, si también llevan a cuestas entre otros, dos muy pesados fardos: el de la inicua y casi infinita deuda externa, y el de la corrupción política y administrativa, pública y privada?

En nuestras naciones subdesarrolladas y «desnacionalizadas», debemos nacionalizar nuestro subsuelo; pero no para el uso egoísta y chauvinista, sino para la búsqueda y el encuentro del Bien Común planetario. Globalización del Bien Común... Un nacionalizar que no signifique ni venta ni enajenación de los bienes y riquezas nacionales (naturales o creados por el trabajo humano). El patrimonio integral de los países (las riquezas nacionales) pueden servir a la globalización de la economía, sin perder la condición

de Bien Nacional. Podemos poner, sin enajenar, subsuelo, ríos, mares, océanos, glaciares, bosques, y hasta canales interoceánicos, al servicio de la globalización de la economía.

Porque la globalización de la Economía y la Universalización de los Incentivos no han de fundamentarse oscuramente en el dinero, ni en las ganancias injustas, ni en el lucro ciego, ni en consumo innecesario (consumismo), **ni en nuevas esclavitudes y dependencias.**

Esta globalización y esta universalización han de ser pensadas desde lo humano y desde la humanidad... **Y nuestros países no han de pensar tanto en nacionalismos estrechos, sino en una inacabable nacionalidad.**

Que el desarrollo económico, social y moral, sean el hogar y el nido del desarrollo humano y del progreso de la humanidad; en medio de la paz, la justicia, la solidaridad, la libertad, la comunión fraterna, la verdad y la dignidad del ser.

Hoy hablamos mucho de nacionalismos (siempre chauvinistas), y muy poco de nacionalidad (senda para la humanización del hombre y para la humanidad).

Hoy hablamos mucho del necesario respeto a la soberanía de los pueblos, pero no hablamos de la igualmente necesaria Soberanía Moral del Hombre.

Busquemos primero la conversión moral de las economías, y lo demás se irá dando casi por graciosa añadidura... **ESTA ES LA NUEVA UTOPIA.**

DE LA POBREZA Y DEL HOMBRE

Ahora se buscará actualizar los datos sobre la situación de la pobreza.

Durante la última década, la recuperación y el crecimiento económicos de Panamá, no parecen haberse acompañado, en igual medida, del desarrollo social (salud integral, saneamiento ambiental, educación, cultura, ecología, política, etc., etc.); y, **menos, del Desarrollo Humano.**

El crecimiento económico no parece alcanzar la Justicia Distributiva, que le debe ser consubstancial, para el logro del Bien Común.

A nivel planetario sigue imperando la injusticia: la existencia de países subdesarrollados totales frente a países y grupos de países superdesarrollados... Y en lo nacional, la ampliación de la brecha entre los pobres (cada vez más pobres) y los ricos (cada vez más ricos). Y lo más grave es que la discapacidad de espíritu crece, a un tiempo y ostentadamente, en ambos estratos y mundos socioeconómicos.

Creemos que el crecimiento económico logrado al margen de la justicia distributiva de los bienes (bienes que no son sólo económicos, como casi siempre se cree y se postula), es la causa de las desigualdades crecientes: cada vez más ricos (los ricos), y cada vez más pobres (los pobres). Pero cada vez más ricos (económicamente) los pobres en moralidad y en sentido de proximidad; hayan sido originalmente pobres, clase media o ricos (son los

separados de la Humanidad y de lo humano)... Y cada vez parecen ser menos los ricos entre los ricos en moral y en sentido de proximidad (los unidos a la Humanidad). Pero esto no será eternamente en la tierra... «Benditos los que tienen hambre y sed de justicia».

HOY NO NOS OLVIDAMOS DE LA POBREZA: LO TRÁGICO ES QUE HOY NOS OLVIDAMOS DEL HOMBRE.

La dimensión de la pobreza y de la miseria, analizada a través de la distribución del ingreso y del desempleo, sigue siendo crítica, como en 1985. Pero debemos comprender que no sólo existen dos niveles de pobreza (pobreza y pobreza extrema o miseria). Existen varios niveles de pobreza: sentidos y vivenciados por el hombre que vive y malvive en situación de marginación económica, social, cultural, sanitaria, etc., etc.

Y en el sencillo y complejo mundo laboral el desempleo ya no es el simple querer trabajar y no encontrar trabajo. Hoy surgen formas aberrantes del desempleo. Hoy podemos encontrar también al hombre que pudiendo realizar un trabajo, prefiere no trabajar para vivir del fraude, del engaño.

Por otra parte, la ubicación de la pobreza ya no es tan simplemente ni tan sencillamente bi-dimensional o bi-polar: Urbana y Rural.

Hoy (pero desde hace **más de dos décadas perdidas**) se viene conformando un oscuro fenómeno (social, cultural, psicológico, económico, sanitario,

etc.): la **Ruralización de la Urbe**: la pobreza del campo enquistada en la periferia de la urbe; en la gran ciudad.

Crecimiento Económico sin el justo Desarrollo Social. Y sin Desarrollo Humano; que, para ser tal, ha de ir acompañado, ineludiblemente, del desarrollo moral del Hombre.

En conclusión, el panorama de la pobreza sigue siendo un triste y oscuro panorama... La inmoralidad y la injusticia económicas no seguirán creciendo impunemente. Algo grave pasará.

TODO PARA TODOS, es el pensamiento fundamental cristiano. Y así será. Santo Tomás nos dejó dicho: «En cuanto a su uso, no debe considerar el hombre los bienes externos como propios, sino como comunes». Y esto ha de ser pensado sin odios y sin lucha de clases. Sin «dictaduras del proletariado».

8

SOBRE EL DESARROLLO ECONÓMICO, SOCIAL Y MORAL

Como hemos postulado el desarrollo económico del país no parece acompañarse del consubstancial y justo desarrollo moral y social.

Las cifras estadísticas han de interpretarse desde una real conciencia crítica.

Es cierto que hemos abatido las cifras de **mortalidad** (infantil y general), pero no es menos cierto que no hemos disminuido, en igual proporción, las cifras de **morbilidad**: cada vez nos «morimos» menos; pero, cada vez más, tal parece ser, nos

enfermamos más.

También es cierto que hemos alcanzado un promedio de vida significativamente alto (de país desarrollado), pero desde una **menor calidad de vida integral**... Recordemos que «la salud no es simple ausencia de enfermedad: es un estado de bienestar corporal, afectivo, social y espiritual», y hasta moral...

Hoy vivimos más años, pero vivimos más años enfermos. Oprimidos y deprimidos. Inseguros, desmoralizados e «inmoralizados».

La Medicina actual (técnicas de siglos XX y XXI) nos salva de morir de muchas enfermedades infecciosas, nutricionales y hasta degenerativas (abatimos la **mortalidad**); pero las precarias condiciones sociales (de siglos XVIII y XIX), prevalecientes en amplios grupos y espacios humanos, propician la aparición y la repetición de enfermedades infecciosas (gastro-intestinales y respiratorias, etc.) y carenciales. Es decir, no controlamos ni abatimos la posibilidad de enfermarnos de modo repetido y frecuente; no abatimos la **morbilidad**.

Las causas principales de muerte (de **mortalidad**), en nuestro país, son el cáncer (de diversos órganos y sistemas), los infartos del miocardio y los accidentes cerebro-vasculares (son cifras de país super-desarrollado). Y crecen los homicidios, la violencia.

Por otra parte, las causas más frecuentes que conforman la **morbilidad** siguen siendo aquellas enfermedades y padecimientos condicionados o producidos por el mal saneamiento ambiental, por la vivienda inadecuada e insalubre, por la disolución del

núcleo familiar, por la ignorancia y la pobreza (pobreza que no es sólo económica o material), etc. Nuestra **morbilidad** sigue siendo la que parece caracterizar a los países subdesarrollados.

El Ministerio de Salud no puede permanecer como una isla de Planes, Programas y Acciones. Ha de actuar de modo coordinado (sin oscuras integraciones) con otros Ministerios e instituciones... Y los Ministerios de Vivienda, de Desarrollo Agropecuario, de Comercio e Industrias, de Trabajo, etc., pueden llegar a ser, también, si cumplen eficazmente sus responsabilidades (en comunión armónica con el Ministerio de Salud) verdaderos Ministerios dadores de Salud.

Casi podríamos decir que hoy, y desde hace casi tres décadas, **NOS ENFERMAMOS COMO POBRES Y NOS MORIMOS COMO RICOS.**

Las condiciones económicas globales se han mejorado (basta ver las cifras del crecimiento económico); pero las llamadas condiciones sociales y políticas y culturales parecen no haber mejorado realmente. Es que el Producto Interno Bruto del país sólo es expresión del crecimiento económico, pero no del desarrollo social; y menos aún, del **Desarrollo Humano.**

En el complejo mundo de la economía (volúmenes crecientes de producción con niveles de calidad decreciente -productividad ciega-, afán desmedido de lucro, negocios y transacciones al margen de la Ética, etc., etc.), se ha hecho olvido, es cierto de la pobreza; pero también, y es lo más grave, **se ha hecho olvido del hombre.**

Crecimiento máximo con desarrollo mínimo. La sobreproducción se convierte en inflación y no en abundancia para el buen uso; la sobreproducción ha de propiciar el consumo normal y no el consumismo.

El hombre debe alcanzar la satisfacción tanto de las necesidades corporales (alimentación, abrigo, techo, recreación sana, etc., etc.) como de las necesidades del alma (Verdad, Igualdad, Riesgos, propiedad de bienes -privada y colectiva-, Honor, etc., etc.).

Naturaleza corporal y naturaleza espiritual del Hombre tan luminosamente expresadas en el Génesis: Dios modela al hombre con tierra (formación de lo corporal) y luego sopla en su rostro el hábito de Vida superior espiritual.

El hombre no deberá buscar sólo la posesión de riquezas materiales. Es esencial buscar, también (y fundamentalmente), la riqueza espiritual: El desarrollo humano integral.

El desarrollo económico aislado es un mal. El desarrollo social aislado es otro mal. El desarrollo real es el desarrollo integral (económico-social) nacido desde la conversión moral que fundamenta el **Desarrollo Humano Esencial.**

En esta verdad han de sustentarse las Políticas de Crecimiento y Desarrollo integrales. Nacionales, regionales y globales.

Es la ceguera moral la que lleva a una concepción trunca del **Ser** del Hombre y del mundo, y a las dependencias económicas y políticas. Somos pueblos subdesarrollados por causa de los países superdesarrollados. **Pero también somos subdesarrollados por causa de nosotros mismos.**

SOBRE LOS VALORES FUNDAMENTALES PARA UNA ECONOMÍA MAS HUMANA Y MAS CRISTIANA

El Concilio Vaticano II señaló la gran paradoja de nuestro tiempo:

«Jamás el género humano tuvo a su disposición, tantas riquezas, tantas posibilidades, tanto poder económico. Y, sin embargo, una gran parte de la humanidad sufre hambre y miseria, y son muchedumbres los que no saben leer ni escribir. Nunca ha tenido el hombre un sentido tan agudo de su libertad, y entre tanto surgen nuevas formas de esclavitud, social y psicológica. Mientras el mundo siente con tanta viveza su propia unidad y la mutua interdependencia en ineludible solidaridad, se ve, sin embargo, gravísimamente dividida por la presencia de fuerzas contrapuestas».

El grave problema es que pretendemos hacer crecer la economía al margen del desarrollo social, político, cultural y moral; con olvido de la Libertad, de la Justicia, de la Solidaridad, de la Dignidad Humana y de la Probidad.

Somos un país católico y debemos acercarnos a los iluminadores Documentos Pontificios; sobre todo a las Encíclicas «*Rerum novarum*», «*Centesimus annus*» y «*Laborem exercens*».

Los primeros Documentos Pontificios en que, de modo directo y de manera sistemática, se analizan en profundidad los graves problemas del mundo

económico, datan de finales del siglo pasado.

Con la *Rerum Novarum*, la grande encíclica de León XIII, entra la Iglesia, con plenitud, a la vida temporal, a la cuestión social.

Desde el Evangelio y la Tradición, este Papa, lleno de Dios y de sabiduría, le entrega a la Iglesia y al mundo nuevas Encíclicas, en las que expone la realidad de su tiempo, mirada críticamente desde la Doctrina Católica: «*Quod apostolici Muneris*», «*Dieturnum illud libertas*», y la importantísima «*Arcanum*» (sobre el matrimonio cristiano), y tantas otras.

El Papa Pío XI, en su profundo magisterio, continúa la buena senda trazada por León XIII, y así, en mayo de 1931, da a conocer la también providencial Encíclica, «*Quadragesimo Anno*». Encíclica que, tiene como subtítulo las siguientes palabras: «Sobre la Restauración del orden social en perfecta conformidad con la Ley Evangélica, al celebrarse el 40º aniversario de la Encíclica «*Rerum Novarum*» de León XIII».

De él también son las Encíclicas «*Divini illius magistri*», «*Casti connubii*», «*Caritate Christi*», «*Mit brennender sorge*» y «*Divini redemptoris*», Encíclicas de obligatoria lectura y relectura, para los hombres de buena voluntad de nuestro tiempo y circunstancia (orden) social.

Se dice, con razón, que a Pío XI se debe la Exposición más coherente, lúcida y profunda del pensamiento católico sobre la realidad social, política, económica y moral de su tiempo, y de los tiempos.

A este Papa le sucede Pío XII, quien durante

casi veinte años iluminó y vigiló el vivir de la humanidad. Quedan para siempre sus Encíclicas, alocuciones y cartas. Sus mensajes de Navidad son como luminosas y seguras cartas de navegar en medio de las tinieblas sociales y políticas de nuestra contemporaneidad.

Y siguen los documentos llegados desde el Magisterio Papal de Juan XXIII; y luego de Pablo VI; hasta llegar a la cumbre de Juan Pablo II. Así, desde la Tradición y el Magisterio, se ha conformado, a lo largo de los años, la iluminante Doctrina Social de la Iglesia.

Hay que restaurar el Orden Social, pero debemos entender que restaurar no significa apuntalar el actual (enfermo e injusto) orden social. Para restaurar el orden social se necesita que cada cosa adquiera su verdadero sentido, su real dimensión y su exacto lugar; según su verdad, su valor, su utilidad y su necesidad.

Es necesario que El Más Grande Amor, retorne al corazón del hombre. Restauemos la comunión fraterna entre los hombres y los pueblos.

Hoy hemos agigantado, hasta la desmesura, las cosas materiales, y hemos apagado (disminuido) las cosas del Espíritu. Hoy confundimos, y pretendemos darle igual significado, contenido y sentido, a los Valores y a los Bienes. Restauemos la justa dimensión y lugar de las cosas y las vidas.

Hoy con las palabras ocultamos ámbitos vitales de la realidad social, política, cultural, económica y religiosa, mediante las propias palabras: llamamos prudencia política a la incapacidad política;

llamamos verdad a la mentira; justicia, a la injusticia; patriotismo a la patriotería; limpieza étnica, al crimen abominable; amnistía o «falta de pruebas», a la impunidad del delito; moralidad, a la moralina; desarrollo del país, al apuntalamiento del subdesarrollo; y así hasta la irracionalidad... Es el imperio del fraude y del equívoco lingüísticos.

Es necesario, es un imperativo categórico, devolverle a las palabras su más justo y noble significado; sus verdaderos sentidos y contenidos...

Para alcanzar la restauración del Orden Social, bien se dice, es necesario, primero, moralizarlo; luego humanizarlo, y por último, espiritualizarlo... Y no es una tarea sencilla. No lo es porque es una cumbre de Dios.

En los regímenes y sistemas comunistas (ateo) y capitalista (duro de corazón), el hombre, el Ser Humano, apenas contaba (y cuenta): la persona humana se perdía y se pierde en la masa, en la colectividad anencefálica, o en el individualismo extremo.

Se olvidaba y se olvida la Justa Distribución de las Riquezas. Dominaban y dominan la gravísima injusticia, la ausencia de libertad, la falta de probidad administrativa; porque se había negado, y se niega, la dignidad del Hombre.

En nuestro tiempo, el olvido de Dios lleva al olvido del Hombre... El egoísmo y el odio, que es ausencia de amor, que es ausencia (olvido) de Dios, lleva al «Hombre lobo del Hombre».

Por eso es por lo que, como se lee en los Documentos del Concilio Vaticano II: «**El divorcio**

entre la Fe y la vida diaria de muchos cristianos debe ser considerado como uno de los más graves errores de nuestra época» (G.S. 43).

10

EL COMPROMISO SOCIAL DE LOS CRISTIANOS

Una pregunta necesaria: ¿Por qué, hoy, esta honda preocupación de la Iglesia por la Economía?

El mismo Concilio Vaticano II nos indica, nos enseña, que los cristianos debemos buscar, con voluntad, humildad y coraje, una coherencia entre la Fe y las decisiones ético-políticas, «**Entre la Fe y la vida diaria**».

Dice el Concilio:

«...Así como ha de reconocerse que la ciudad terrena justamente entregada a las preocupaciones del mundo, se rige por principios, con la misma razón se debe rechazar la funesta doctrina que pretende construir la sociedad prescindiendo en absoluto de la Religión...».

(*Constitución Dogmática sobre la Iglesia*, N° 36 -16-).

La preocupación social de la Iglesia viene desde los siglos, desde la **Tradicición** y el **Magisterio**. Y se hace análisis y conocimiento sistemáticos a partir de la *Rerum Novarum*; hasta encarnar hoy en un luminoso **CORPUS DE DOCTRINA Y PRAXIS**: la **Enseñanza (Doctrina) Social de la Iglesia**.

Y este Corpus de Fe y de Verdad, se hace simiente fecunda del buen fruto que es la **Nueva Evangelización**.

La Doctrina Social de la Iglesia, a través de los Documentos Pontificios, valora la compleja y extensa realidad económica, política y social. Y su juicio es ecuánime, justo, ponderado: no exalta el mundo de hoy con sus adelantos materiales como si en él sólo hubiera bienestar y riqueza, ni tampoco lo condena como si en él sólo existieran la pudrición, el crimen, la insolidaridad, la corrupción y la mentira; y que «lo único que queda es arrasarlo»... En el mundo, y sobre todo en el mundo económico y político, contienden el Bien y el Mal.

Y allí donde domina y predomina el Mal, se hace imperativo «Restaurar el Orden Social», y el Orden Moral.

El mundo económico y el mundo político han de estar al servicio del hombre, y no ha de estar el hombre al servicio del mundo económico ni del mundo político.

Lo esencial no es, como muchos piensan, adaptar la Doctrina Social de la Iglesia a los hechos políticos y económicos, sino lo contrario: hacer coincidir los hechos económicos, sociales y políticos con los contenidos morales de la Doctrina Social de la Iglesia.

Lo esencial es, también, no aceptar ni justificar el mundo (nuestro mundo) tal como es hoy, sino investigar las múltiples causas y hechos que han hecho posible que ese mundo sea, hoy, tal como es. Sólo así lo comprenderemos y podremos actuar profundamente

para corregir injusticias y «sinsentidos» (insolidaridad, crímenes, corrupción, opresión, dependencias y esclavitudes del cuerpo y del espíritu).

Nuestro desarrollo ha de sustentarse también en el Desarrollo de la conciencia crítica, frente a la conciencia ingenua; y frente a la mala conciencia.

Creo que lo esencial y lo trascendente en el mundo de hoy no es un simple luchar contra el mal; lo esencial es llenar el mundo de Bien (San Pablo).

El imperativo categórico, para dominar sobre el mal, es llenar el mundo con una sobreabundancia del Bien.

11

LAS ECONOMÍAS INHUMANAS

Nuestro país padece hoy (seguimos padeciendo), en forma ostentosa, una crisis económica, social, política, cultural y moral... Y una de las causas fundamentales de esta crisis es la pobreza de pensamiento (y de imaginación) y la ausencia de buena voluntad política de los políticos que actúan en **función de poder**; y de los que no actúan en **función de oposición**.

Recordamos, reiteramos, que en materia de desarrollo integral del país, lo más importante no es la velocidad que podamos imprimirle a ese desarrollo, sino la dirección que lo guía y lo ilumina: la búsqueda, justa y auténtica, del Bien Común.

Lo que impide el derrumbe total del país (que pareciera ser el propósito de los malos políticos: «Sálveme Yo, aunque la Nación se hunda») es la clara

existencia (no advertida por la inmensa mayoría) de una actividad natural, de un crecimiento espontáneo que tiene lugar en el seno de nuestras sociedades; de un como desarrollo integral, silencioso, que tiene y mantiene un ritmo y una dirección positivos... Y lo hacen posible hombres grandes o humildes; pero, sobre todo, hombres justos, libres y probos, con hondo sentido de **proximidad** y de Patria.

De esta manera dentro del subdesarrollo (o dentro del desarrollo) del país, se hace realidad este ímpetu de vida, este aliento de vida superior, surgidos ambos del pensamiento y de las acciones de hombres libres, de seres diferenciados, de conciencia crítica y de buena conciencia, que actúan al margen de intereses personales, pequeños y mezquinos, y que luchan («sin caídas del alma»), a pesar de las persecuciones, opresiones y marginalizaciones a las que son condenados por un **poder** autoritario, pero **sin autoridad**.

En esta existencia y en estas vidas tiene su fuente el desarrollo humano. Y en el desarrollo humano integral tendrá su sustento el desarrollo saludable del país.

Así, el desarrollo integral de la república debe comenzar y continuar (eternamente) en el hombre panameño.

Y parece ser la norma que en las economías concebidas al margen del desarrollo humano, las cifras estadísticas que hablan del **Nivel de Vida**, se mantienen altas o aumentan de una manera impresionante, pero este ascenso se acompaña (casi siempre) por un descenso en la **Calidad de Vida** del

hombre y de las sociedades del hombre.

En las economías inhumanas predominan la sobre explotación, la sobreproducción ciega y el consumismo... Domina la cantidad sobre la calidad.

Son las Economías Inhumanas las que hacen posible la explotación irracional, ciega, de los recursos materiales (renovables y no renovables) y la injusta devaluación del Recurso Humano.

Y la sobre-explotación de los recursos materiales y el **consumismo** conducen al deterioro del ambiente (desertificación, desecación de cuencas hidrográficas, polución y envenenamiento de aguas, tierras y aire, más el surgimiento de basurales infinitos, etc.), y a la aparición de modernas esclavitudes y vicios.

Las Economías Inhumanas llevan al despilfarro, al consumo innecesario insaciable, al deterioro ambiental y al apagamiento de la calidad de Vida.

Las Economías con sentido humano, para ser tales, han de fundamentarse en lo que se llama el **crecimiento cero**, crecimiento cero que es la constancia de la producción (en cantidad), y en el aumento de la **calidad** de la mercancía, del producto (de la calidad de bienes y servicios)... El crecimiento cero (cuantitativo) y el desarrollo constante (cualitativo) de la economía.

Sólo por este camino pasan el desarrollo humano y el desarrollo integral sustentable, de las sociedades y los pueblos.

¿QUE PODEMOS HACER?

Es esencial la pregunta por el futuro: ¿Qué podemos hacer?

Pero también es asunto esencial preguntarnos por el pasado: ¿Qué hemos hecho?, y ¿Qué dejamos de hacer?

Venimos de un doloroso pasado reciente. Transitamos a lo largo de más de dos décadas perdidas (octubre de 1968 a diciembre de 1989)... Y pareciera que contra toda voluntad y deseo (¿tendremos realmente tal voluntad y tal deseo?), hacemos todo lo posible por prolongar este injusto y doloroso pasado. Y lo hemos resucitado, tal parece ser, desde hace ocho (8) meses.

El 20 de diciembre debimos haber hecho un alto en el camino, para realizar una profunda reflexión moral.. Y, desde la Libertad y la Verdad Histórica, desde el Trabajo y la Responsabilidad, reestructurar y restaurar la Vida moral, institucional y nacional.

Durante las dos décadas perdidas y desde el punto de vista económico y social (y político) se conformó un como híbrido infecundo: un sistema económico con una «superestructura» capitalista (siempre dependiente, y que terminó sobre-endeudando a la Nación entera), y con una «infraestructura» comunista (**sui generis**), que hipertrofió el Estado (el monstruo del Estado Paternalista) en contra de la empresa privada... De esta manera se fue conformando un Estado Administrador (ya no Regulador) de grandes empresas

«productoras» de costosísimos **Bienes**, y dadoras de malos **Servicios**. ¿Improductividad? ¿Burocracia? ¿Improbidad? El paternalismo de Estado y el estado de Paternalismo son enfermedades necesariamente mortales.

La pretensión -populista y demagógica- de injertar en el duro tronco capitalista un oscuro ramaje marxista, no podía prosperar, ni dar buenos frutos. Sufrió el árbol de la economía nacional, y languidecieron sus ramas. Y germinó y creció el árbol de la corrupción y del delito, de la improbidad y de la «improvidencia».

Y el ensayo terminó en **Estatismo**, y el **Estatismo** terminó en **Paternalismo de Estado**, en improductividad, en burocracia, en politización de las instituciones, y en tantos otros males que enfermaron, económicamente, socialmente, políticamente, culturalmente y moralmente, el vivir del hombre y de la nación panameños. Y que hoy han resucitado.

El Estado Empresario no contribuyó a la prosperidad de la Nación. Enriqueció a grupos de privilegiados. ¿A esto nos conducirá la nueva ley de la ARI? Hoy, con el Torrijismo aventado nuevamente al poder, se da un giro violento de 180 grados a aquella concepción **estatizante**, para exaltar la nueva política económica de **Privatizar** las instituciones (de servicio público) del Estado. Política que enriquece y beneficia, por lo general, a unos cuantos. La Injusticia Distributiva.

LA SITUACIÓN DEL PAÍS Y LA NECESIDAD DE ACTUAR FRENTE A LOS PROBLEMAS ACTUALES

Los problemas de hoy (1995) siguen siendo semejantes a los de 1985.

a. Alto nivel de desempleo: mayor que el del año 1985.

b. Persisten los fenómenos de migración y deficiente colonización (asentamiento) de los grupos campesinos; fenómeno que los margina de las corrientes económicas positivas y del desarrollo económico y social. Reciben muy poco y aportan menos a la vida social, política y económica del país. En este sentido, se **indigenizan**; dicho esto sin ánimo peyorativo.

c. **La distribución del Ingreso sigue siendo profundamente injusta**, tanto en los diversos estratos de población como en los distintos sectores de la economía.

d. Pese a las cifras expuestas en los distintos indicadores económicos, varios servicios sociales esenciales no han mejorado en calidad durante los últimos cinco años.

Es visible el deterioro de servicios tales como el de educación, el de transporte público y el de la atención médica integral (en hospitales y Centros de Salud ministeriales, y en la Consulta Externa de la mayoría de las Unidades Ejecutoras de la Caja de Seguro Social).

e. Persisten la corrupción, la inmoralidad y el desorden en el manejo de los fondos públicos.

Y lo más preocupante es que muchos de estos delitos de peculado, corrupción, inmoralidad, etc., quedan sin el justo castigo; pese a que súbitamente se levantan encendidas campañas de denuncia, campañas que terminan, por lo general, perdiéndose en el silencio y el olvido, propios de la situación de impunidad, dominante en nuestro país.

Y la impunidad es la glorificación del delito y el mayor incentivo para su continuidad; para su crecimiento y desarrollo.

Panamá es hoy una gigantesca sociedad de consumo, en cuyo seno viven o malviven, miles de ciudadanos al margen del consumo. Somos una sociedad enfermada por la pobreza, que se hace bárbaramente consumista.

Los políticos han de olvidar la política electorera (que ha sido la filosofía y la praxis consuetudinarias), para procurar hacer política de estadistas, de políticos (y ciudadanos) con profundo sentido moral, buscadores del Bien Común.

14

DEL MUNDO DEL TRABAJO Y DEL DÉFICIT MORAL

Durante los últimos veinticinco (25) años hemos gastado casi todo nuestro Capital Moral... Y en la actualidad estamos haciendo muy poco para reponerlo...

Y lamentablemente la economía de un país puede crecer y desarrollarse al margen -casi absoluto- del fenómeno moral, de la realidad moral.

La economía nacional crecida y desarrollada en un clima de inmoralidad -corrupción, fraude, crimen- beneficia, por lo general, a una minoría y a una cohorte de oportunistas. El beneficio no alcanza **a la inmensa mayoría.**

En el ámbito de la administración pública nacional se ha hecho fenómeno común la excusa de la carencia de recursos económicos, para esconder la incapacidad de concebir, imaginar, promover, administrar y realizar obras destinadas al beneficio social, colectivo... Los mismos que gritaron y gritan estas excusas, son, por lo general, expertos en el logro del beneficio -lucro- personal... ¡No buscan el Bien Común!

Cuántos de estos individuos, suspendidos en altos e importantes cargos, desconocen los más elementales **Principios de Jefatura**, de guía y promoción del empleado subalterno. No se tiene (se desconocen) ni se exigen («temor y temblor») responsabilidades de jefaturas (ni las de los subalternos).

Son los que prefieren el insano paternalismo, porque se sienten muy cómodos rodeados por una corte de **alabadores** -alabarderos- profesionales... Recordemos que el Paternalismo de Estado (o el Paternalismo Institucional) crea débiles sociales, económicos, culturales, y morales...

El problema fundamental, entonces, no parece ser, esencialmente, el **déficit presupuestario**

nacional, ni institucional... El problema profundo (además del **déficit** administrativo y gerencial) es el **Gran Déficit Moral**, la falta de Probidad y la falta de imaginación creadora.

En nuestro tiempo, en nuestra contemporaneidad, en nuestro País en particular, y en latinoamérica en general, lo que **domina** y lo que **predomina** es la **producción** (de bienes y servicios) **para la ganancia**, y no la **producción para el uso**. Para el uso racional y racionalizado, humanizante y humanizado, que haga posible el desarrollo integral (sistémico y armónico) de los pueblos: económico, social, cultural, tecnológico y moral. Que no lleve al **Consumismo** ni al **Desarrollismo**.

Panamá parece ser, hoy y desde hace más de dos décadas, una casi colonia norteamericana; un como super-banco de los dineros del narcotráfico internacional; un Estado-Ciudad con un Comercio en continua expansión, en manos (mayoritariamente) de Japoneses, Chinos, Hindostanes e Israelitas; un Estado-Nación endeudado (enfeudado) con los grandes Prestamistas Internacionales; un País o Nación donde sus ciudadanos, en inmensa mayoría, son descreídos del espíritu, pero fervorosos creyentes en la bondad material (terrenal) del **ilícito**. Un País en donde un tercio, aproximadamente, de su población económicamente activa está desempleada: unos, «por el puro gusto» al ocio periódico (luego de realizar «un buen negocio», en forma lícita o ilícita); otros porque se han convertido en formidables «expertos del sablazo y del timo» (más productivos que muchos empleos), y otros porque, aún deseando realmente trabajar, no

encuentran empleo.

En nuestro Panamá el Código de Trabajo hizo del empresario (de todo lo posible empleador) un ser receloso y temeroso frente al mundo laboral, y ha convertido al obrero, al trabajador (?) panameño, en una proporción significativa, en una especie de **asaltador laboral y salarial...** Un «trabajador» (de baja productividad, generalmente) que busca permanentemente (en permanente acechancia) «acogerse» al **Despido** y sus jugosas prestaciones económicas: el ocio periódico remunerado. Periódico desempleo que es una especie **sui generis** de «licencia con sueldo», o una clase especial de **jubilación anticipada**, periódica y muy prematura... Y esta es la aspiración y la meta de estos «expertos» del «juega vivo», en cada empleo nuevo que logran alcanzar. (Y se ha hecho común, hoy, la aparición de formas, cada vez más sofisticadas, por parte del empleado, de desfalcar y depredar (robar) a la empresa que lo acoge).

Y este mismo Código, populista y degradador del Trabajo Humano (**recordemos que el trabajo, realizado en medio de la Libertad, la Justicia y la Dignidad Humana, es la fuente Primigenia de la riqueza de las Naciones**), también ha logrado convertir a algunos empresarios (empleadores) (muy pocos afortunadamente) en expertos de la evasión de responsabilidades patronales (y aquí podríamos incluir, tal vez, hasta algunas instituciones).

El Código del Trabajo Torrijista (**hacedor de seres improductivos, consumidores de riqueza más que creadores de riqueza total**), es, en la actualidad, el muro (o el gran foso) que hace difícil el ingreso al

mundo del trabajo de muchos miles de **desempleados verdaderos**; un Código cuya necesaria modificación parece ser hoy el gran espantajo que llena de «temor y temblor», de terror y pavor, a las supremas Autoridades del Ministerio de Trabajo, y al propio Gobierno Nacional.

No se ha comprendido aún que el saneamiento del Código de Trabajo y la rehabilitación del mundo del trabajo, es una responsabilidad de todos, sí (en general); pero, en particular, **es y debe ser** sólo la responsabilidad de unos pocos..., **desde una profunda dimensión moral**. En seguro equilibrio.

15

LA GLOBALIZACION ECONÓMICA, EL DESARROLLO NACIONAL Y EL DESARROLLO HUMANO

Hoy en nuestro país se habla (con cierta tardanza) con inusitada frecuencia, con insistencia y con premuras, de la urgente necesidad de ingresar a los mercados internacionales, a la globalización de la economía, a la universalización de los incentivos, al GATT, al TLC, al MCCA, a la OMC, etc., etc.... Una especie de torrencial «Brain Storning» sin propósito definido y sin fundamento claro. Y con frutos que parecieran madurar muy lentamente.

A la gigantesca y necesaria empresa de lograr el desarrollo económico, social, cultural y político de la gran aldea tierra, como una ordenada unidad, concurren países de desigual desarrollo (desigual

poder) económico y político. Y esto, desafortunadamente, no siempre conduce a relaciones de equidad y justicia entre esos países.

Y cuando en esta búsqueda, no siempre racionalizada, los socios concurrentes son desiguales, puede ocurrir, y ocurre, que los beneficios, o los perjuicios, resultan, también desiguales... Habrá, al final del proceso, una injusta distribución de los productos: las ganancias serán, mayormente para unos; en tanto que los perjuicios serán, mayormente también, para los otros, para los débiles, para los subdesarrollados.

Esto es lo que ha ocurrido, frecuentemente, cuando países pobres y países ricos, se asocian (bajo presiones indebidas casi siempre), para hacer posible la globalización de la economía. Por ejemplo, el caso de México frente a EEUU: crecieron las exportaciones mexicanas, pero casi en infinita desproporción frente a las importaciones de productos norteamericanos. Desbalance. Desigualdad.

Para alcanzar el desarrollo integral de los países (involucrados en los planes de integración económica) es necesario que existan, realmente, mercados competitivos. Y para que existan los mercados competitivos es indeclinablemente necesario que todos los mercados hayan sido liberados; tanto los nacionales como los internacionales.

Si el mercado internacional no se libera de modo armónico frente al mercado nacional liberado, no se podrá dar la existencia real de mercados competitivos, mercados sin injustos desbalances...

Sólo se daría una **injusta concurrencia a los mercados: mercados competentes** frente a mercados **incompetentes**. La dominación de los entes monopolísticos y oligopolísticos.

Socios desiguales significan, casi siempre, perjuicios y beneficios desiguales.

Para que los mercados sean realmente competitivos es necesario que a todos ellos puedan acceder no sólo el **capital** y los **bienes** (casi siempre desiguales) sino también el **trabajo**; acceso que debe significar respeto a las leyes laborales y al propio trabajador, en su condición de seguro inmigrante. Y hoy, cada vez más, es necesario que todo Acuerdo o Tratado de integración económica tome en cuenta, y considere y consagre claramente, los aspectos ecológicos y los de la información... Y no sólo a los **bienes**, sino también a los **servicios**.

Es indudable que la información y el secreto de la información tendrán cada vez mayor significado y valor (poder) en el mundo del porvenir, en el casi presente futuro.

El país (el Estado, el gobierno), que posea la mayor riqueza informativa, y que controle el secreto de la información, prevalecerá y dominará sobre el resto de los países.

Por eso parece una ingenuidad, o algo distinto a la ingenuidad, ver como hoy el gobierno nacional, que debiera guardar para la nación la posesión de los instrumentos conductores y guardadores del poder informativo, vende los invaluable canales de la información a la empresa privada (venta del INTEL; llamada también, «Corporatización» y «Privatiza-

ción»). El Estado, pero sobre todo la Nación, debe ser el guardador, el controlador y el manejador, respetuoso y justo, de la mayor y mejor información; económica, política, cultural, educativa, local, regional, nacional, mundial y más... Los instrumentos (la infraestructura) para conducir o retener la información deben ser propiedad de la Nación, para que puedan cumplir con seguridad, y eficazmente, la función social que les es consustancial, y sus contenidos de servicio público esencial. Sin vulnerar la convivencia normal del país, de las instituciones y los hombres.

Desafortunadamente, en la actualidad, en la mayoría de nuestros países (del llamado tercer mundo) se da una injusta distribución de los ingresos nacionales. Por esta razón y por esta verdad, el aumento progresivo y sostenido del **PIB** no puede ser considerado como un indicador seguro y absoluto del crecimiento económico del país... En un país de desigualdades un **PIB** alto y creciente sólo mide el crecimiento económico; pero no mide el Desarrollo Humano Esencial.

Por causa de esta dura e injusta distribución nacional de la riqueza, y por el volumen desmesurado de la propaganda comercial en nuestro país, es por lo que hoy somos una inmensa sociedad consumista, en cuyo seno viven o malviven, al margen del consumo, amplios sectores humanos.

Para celebrar y pactar tratados de libre comercio, en condiciones de igualdad y con autoridad para exigir un trato justo, es indeclinablemente necesario que llevemos primero la justicia a todos los ámbitos del vivir nacional; desde un iluminado sentido

y sentimiento de la dignidad de la persona humana... Y es necesario también que poseamos, desde un profundo sentido de patria, el conocimiento real de las complejas relaciones e interrelaciones que condicionan el vivir normal de las naciones.

En la búsqueda de un mundo más justo, más humano y fraterno, se ha de tener primero una visión trascendente del hombre y del mundo y **del hombre** ante el mundo y entre sus semejantes... Una visión que no puede dejar de tener como fundamento primero el mundo de los valores, el universo de la Ética.

Que no se ejecute un como triple salto mortal, a sabiendas de que puede frustrarse, y de que no ha sido colocada la red protectora. Un salto al vacío económico, social y político.

Para finalizar estos breves apuntamientos, deseo enfatizar el hecho de que si, en el camino (en el proceso), peligroso, difícil (pero prometedor) de lograr una armónica globalización de la economía, es muy importante la **velocidad** que podamos imprimirle al desarrollo integral del país y de los países, es mucho más importante aún, la **dirección** ética que podamos imprimirle a ese mismo desarrollo... La globalización y la universalización del Bien Común.

Globalización de las Buenas Conciencias. Comunicación de las Existencias. Y Comunión de las Esencias.

Panamá, Mayo de 1995

Editorial Portobelo

PEQUEÑO FORMATO

- 01 - YOUNG N., CESAR. - **Poesía mía que estás en los cielos, y otros poemas.**
- 02 - PORRAS, BELISARIO. - **La venta del Istmo - Manifiesto a la nación.**
- 03 - GONZALEZ H., SIMEON - **Ciencia Política y Modernidad.**
- 04 - PIZZURNO G., PATRICIA - **Documentación histórica y nacionalidad.**
- 05 - RODRIGUEZ P., RUBEN DARIO. **El Principe de Nicolás Maquiavelo, ¿Ciencia o técnica de la política?**
- 06 - MATURIN, JOSE A. - **Kant: autonomía o determinismo.**
- 07 - PASTOR N., ANIBAL - **Diversidad cultural panameña.**
- 08 - DEL MORAL, OCTAVIO. **Almacenamiento tecnológico de documentos. Naturaleza e implicaciones legales.**
- 09 - RODRIGUEZ P., RUBEN DARIO - **Nueva socialismo y democracia, en torno al pensamiento de Umberto Cerroni.**
- 10 - RODRIGUEZ P., RAUL ROLANDO - **Fundaciones, crónicas de una ciudad.**
- 11 - HERNANDEZ S., ROLANDO - **Aproximación crítica a la Independencia de 1903.**
- 12 - PÉREZ F., FRANCISCO - **Acción de amparo, confidencialidad y levantamiento del velo corporativo.**

- 13 - AROSEMENA, DIOGENES - **Tratado no negociado, tratado extranjero: eso es la Convención de 1903.**
- 14 - GONZALEZ H., SIMEON - **Los Derechos Políticos en la Constitución Política de 1903.**
- 15 - CRESPO, YOLANDA - **Los niños hiperactivos**
- 16 - BELUCHE, OLMEDO - **La invasión a Panamá, preguntas y respuestas**
- 17 - AROSEMENA, DIÓGENES - **La denuncia como medio de liberación nacional.**
- 18 - BARSALLO, PEDRO - **Responsabilidad civil en la industria de la construcción.**
- 19 - MORCILLO, PEDRO PABLO - **Usos del suelo, en el área del Canal de Panamá.**
- 20 - RUDOLF, GLORIA - **Contra viento y marea: estrategias de resistencia política de los habitantes de la montañas de Coclé.**
- 21 - GARCIA DE P., GUSTAVO/ CHE HASSAN, JORGE- **Justo Arosemena, una vida fecunda.**
- 22 - BONILLA S., ALBAN - **Miguel de Unamuno: dos momentos de su pensamiento político.**
- 23 - RUDOLF, GLORIA - **Cuando las domésticas podían todavía volver a casa. La experiencia de la mujer campesina que emigra a la ciudad a trabajar.**
- 24 - GARCIA DE PAREDES, GUSTAVO / CHE HASSAN, JORGE - **Justo Arosemena, Filosofía, política y moral.**

BIBLIOTECA DE AUTORES PANAMEÑOS

1. **LA DANZA DE LAS MARIPOSAS**
Ramón Fonseca Mora
 2. **LA ISLA DE LAS IGUANAS Y OTROS CUENTOS.**
Ramón Fonseca Mora
 3. **LA METÁFORA DE LOS ESPEJOS**
Ricardo Arturo Ríos Torres
 4. **PANAMA ¿Apocalipsis o Génesis?**
Roberto Díaz Herrera
 5. **LA VERDAD SOBRE LA INVASION**
Olmedo Beluche
 6. **KIMIKO**
Juan Carlos Ansin Laporte
- PROYECTO DE CONSTITUCION DE LA REPUBLICA DE PANAMA**
César Quintero
- LIBERTAD DE NAVEGACION POR LOS CANALES DE SUEZ Y PANAMA**
Victor Vega Reyes
- LA CANTINA DE PANCHA MANCHA**
Raúl Leis
- LAS INSTITUCIONES DEL EMPERADOR JUSTINIANO**
Carlos H. Cuestas G.

Breve reseña de Autor

José Guillermo Ros-Zanet

Nació en David, Chiriquí. Doctor en Medicina, con especializaciones en Pediatría y en Pediatría Social, y en Nutrición y Desnutrición en el Niño.

Ha realizado estudios en Economía, Sociología, Psico-Lingüística, Filosofía, Ética y Teología.

Actualmente es Profesor Investigador de la Universidad Nacional de Panamá, en el Instituto de Estudios Nacionales (IDEN). Ocupó la Presidencia de la Asociación Médica Nacional. Es Académico de Número y Director Sustituto de la Academia Panameña de la Lengua.

Dicta permanentemente conferencias en las Universidades de Panamá y Santa María la Antigua.

Sus ensayos de carácter científico han versado sobre temas de Economía, Sociología, Lingüística, Literatura y Filosofía. Ha publicado 17 libros de poesía, cuento, ensayo y de temas médico-sociológicos.

Ha sido galardonado en múltiples ocasiones con el Premio Ricardo Miró, máximo galardón a las letras panameñas:

- * **Poemas Fundamentales.** Premio Poesía 1951
- * **Ceremonial del recuerdo.** Premio Poesía 1954
- * **Sin el color del cielo.** Premio Poesía 1959
- * **Un no rompido sueño.** Premio Poesía 1984
- * **Sobre el fenómeno de la desnutrición en el niño.** Premio Ensayo 1969.

A nivel internacional también ha recibido galardones muy importantes:

- * **Los libros de la tierra.** Primer Premio Centroamericano de Poesía, Juan Ramón Molina, en Honduras, 1984.
- * **El edificio de coral.** Premio Nacional y Sudamericano de Cuento, en Santiago de Chile, 1992